

S.E. N°06-2024

18/07/2024

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°06-2024

Acta de la Sesión Extraordinaria cero seis dos mil veinticuatro, celebrada por el Concejo Municipal de Montes de Oro, el día jueves 18 de julio del 2024, en su Sala de Sesiones, al ser las diecisiete horas y catorce minutos exactos.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Alejandro Arias Ramírez -Presidenta Municipal

Alba Luisa Galeano Nuñez – Vicepresidenta Municipal

Luis Francisco Montoya Ayala

Álvaro Logan Jiménez Castro

Lorena Barrantes Porras

REGIDORES SUPLENTES:

Emmanuel Antonio Jiménez Cruz

Andry Morales Rodríguez

Karla Quesada Cordero

Vivian de los Ángeles Fuentes Rojas

SINDICOS PROPIETARIOS:

Jesús Alberto Alfaro Ulate

Sara María Cortes González

Manuel Ocampo Vindas

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Anthony Fallas Jiménez -Alcalde Municipal

Mariela Quirós Campos-Vice alcaldesa Municipal

Juanita Villalobos Arguedas-Secretaria Municipal

Lcda. Maricel Murillo Barrantes – Abogada Concejo Municipal.

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

ARTICULO I.

Comprobación del cuórum

ARTICULO II.- AUDIENCIAS:

- **Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Montes de Oro.**

ARTICULO III.

Cierre de Sesión.

ARTICULO I. -COMPROBACION DE CUORUM

INCISO N°1: Comprobado que existe el cuórum, se inicia la Sesión, a las diecisiete horas y catorce minutos exactos.

INCISO N°2:

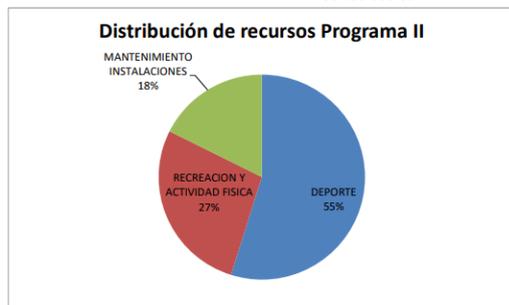
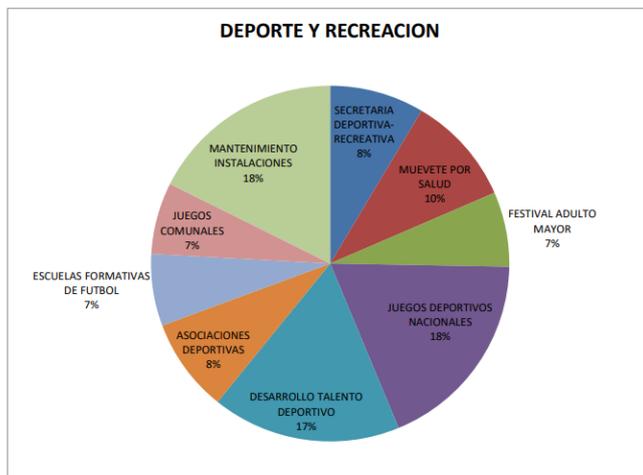
Con la Presidencia del Regidor Alejandro Arias Ramírez se conoce lo siguiente:

ARTICULO SEGUNDO – AUDIENCIA: COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE MONTES DE ORO.

INCISO N°3:

El Presidente del Comité Cantonal de Deportes -Donald Brenes presenta:

| PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES | |
|-------------------------------------|----------------------|
| Educativos, Culturales y deportivos | |
| SECRETARIA DEPORTIVA-RECREATIVA | 3 003 332.49 |
| MUEVETE POR SALUD | 3 500 000.00 |
| FESTIVAL ADULTO MAYOR | 2 400 000.00 |
| JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES | 6 500 000.00 |
| DESARROLLO TALENTO DEPORTIVO | 6 000 000.00 |
| ASOCIACIONES DEPORTIVAS | 3 000 000.00 |
| ESCUELAS FORMATIVAS DE FUTBOL | 2 300 000.00 |
| JUEGOS COMUNALES | 2 300 000.00 |
| MANTENIMIENTO INSTALACIONES | 6 196 667.51 |
| | 35 200 000.00 |
| Mantenimiento instalaciones | |
| ENCARGADO MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA | 3 297 036.80 |
| SERVICIOS BASICOS | 1 900 000.00 |
| MATERIALES PARA MANTENIMIENTO | 999 630.71 |
| | 6 196 667.51 |
| DEPORTE | 19 301 666.25 |
| RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA | 9 701 666.25 |
| MANTENIMIENTO INSTALACIONES | 6 196 667.51 |
| | 35 200 000.00 |



| PROGRAMA I ADMINISTRACION | |
|------------------------------------|---------------------|
| Dirección y administración general | |
| Secretaría Administrativa | 2 990 832.49 |
| Telecomunicaciones | 220 000.00 |
| Sicop | 200 000.00 |
| comisiones bancarias | 20 000.00 |
| Servicios contables | 369 167.51 |
| | 3 800 000.00 |

| PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES | |
|-------------------------------------|------------------------|
| Educativos, Culturales y deportivos | |
| Secretaría Deportiva | € 3 003 332.49 |
| Juegos Nacionales | € 6 500 000.00 |
| Juegos Comunales | € 2 300 000.00 |
| Muevete por salud | € 3 500 000.00 |
| Escuelas Formativas Fútbol | € 2 300 000.00 |
| Adulto Mayor | € 2 400 000.00 |
| Desarrollo de Talento Deportivo | € 6 000 000.00 |
| Asociaciones Deportivas | € 3 000 000.00 |
| | € 29 003 332.49 |

| Mantenimiento instalaciones | |
|-----------------------------|-----------------------|
| Encargado de instalaciones | € 3 297 036.80 |
| Servicios básicos | € 1 900 000.00 |
| Materiales mantenimiento | € 999 630.71 |
| | € 6 196 667.51 |

€ 35 200 000.00

TOTAL PRESUPUESTO € 39 000 000.00

| JUEGOS NACIONALES | |
|-------------------|-----------------------|
| Vestuario | 1 500 000.00 |
| Alimentos | 700 000.00 |
| Transportes | 3 400 000.00 |
| Arbitrajes | 900 000.00 |
| | € 6 500 000.00 |

| ESCUELAS FORMATIVAS FUTBOL | |
|----------------------------|-----------------------|
| Materiales Deportivos | - |
| Capacitación | 1 000 000.00 |
| Transportes | 800 000.00 |
| Alimentos | 500 000.00 |
| | € 2 300 000.00 |

| DESARROLLO DE TALENTO DEPORTIVO | |
|---------------------------------|-----------------------|
| Transportes | 5 000 000.00 |
| Inscripciones y arbitrajes | 1 000 000.00 |
| | € 6 000 000.00 |

| FESTIVAL ADULTO MAYOR OROMONTANO | |
|----------------------------------|-----------------------|
| Transportes | 600 000.00 |
| Animación musical | 400 000.00 |
| Alimentos | 1 400 000.00 |
| | € 2 400 000.00 |

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Promotores | 2 600 000.00 |
| Capacitación | 1 000 000.00 |
| Balles | 800 000.00 |
| Secretaría | 3 003 332.49 |
| Materiales Deportivos | 4 000 000.00 |
| Vestuario | 2 500 000.00 |
| Inscripciones y arbitrajes | 1 900 000.00 |
| Transportes | 10 600 000.00 |
| Alimentos | 2 600 000.00 |
| | 29 003 332.49 |
| | € - |

Deporte
€ 17 800 000.00

| ASOCIACIONES DEPORTIVAS | |
|-------------------------|-----------------------|
| Materiales | 2 000 000.00 |
| Vestuario | 1 000 000.00 |
| | € 3 000 000.00 |

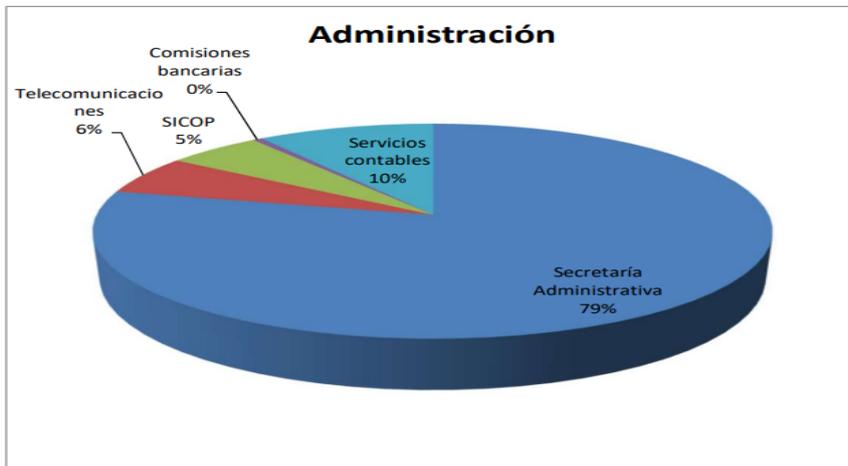
| JUEGOS COMUNALES | |
|-----------------------|-----------------------|
| Transportes | 800 000.00 |
| Materiales y medallas | 1 500 000.00 |
| | € 2 300 000.00 |

| MUEVETE POR SALUD | |
|-------------------|---------------------|
| Promotores | 2 600 000.00 |
| Materiales | 500 000.00 |
| Baile del Comején | 400 000.00 |
| | 3 500 000.00 |

Recreación
€ 14 396 667.51

PROGRAMA I
Dirección y administración general

| | |
|---------------------------|-----------------------|
| Secretaría Administrativa | € 2 990 832.49 |
| Telecomunicaciones | € 220 000.00 |
| SICOP | € 200 000.00 |
| Comisiones bancarias | € 20 000.00 |
| Servicios contables | € 369 167.51 |
| | € 3 800 000.00 |



18/07/2024

Además, externa que ese es un resumen muy general. Y cuando digo muy general porque cada uno de esos parámetros tiene un desarrollo. El primer programa es administrativo; que es técnicamente el diez por ciento del programa de lo recibido por parte de la Municipalidad si tiene treinta y ocho millones entonces son tres millones ochocientos que se distribuyen entre secretaría administrativa, telecomunicaciones, SICOP, comisiones bancarias y servicios contables. Ahí nosotros la ley dice eso. Entonces nosotros siempre tenemos un problema porque la parte de secretaría administrativa tenemos que trasladar una parte al programa; porque no nos alcanza o sea si usted distribuye dos millones novecientos que es lo que dice la ley, lo distribuye entre doce meses es cómo ciento ochenta mil pesos por mes creo que para mantener a alguien que necesita esa parte entonces; ahí está el dato doscientos cincuenta mil entonces nosotros lo que hacemos creemos que esta distribución es la más correcta en el programa dos. En el programa dos está ya los programas educativos, culturales y deportivos que entra la secretaría deportiva, los juegos nacionales, los juegos comunales, muévete por salud que es un programa propio de nosotros en estos dos años anteriores tenemos las escuelas formativas de fútbol que es un proyecto que se ha estado desarrollando y es directo del cantonal.

El adulto mayor, desarrollo de talento deportivo y las asociaciones deportivas; para eso nosotros de acuerdo a esa distribución que ahí la tienen digamos y la puedan si quiere le puedo poner. Entonces nosotros colocamos veintinueve millones de colones para esa luego hay otro rubro que está inmerso en el programa, que es el mantenimiento de instalaciones ahí está el tema de encargado de las instalaciones de servicios básicos, materiales de mantenimiento, para un total de seis millones si usted suma al programa uno son treinta y cinco millones doscientos, el programa dos son treinta y cinco millones doscientos y el sumado al programa dos que son al programa uno que son tres millones novecientos nos da treinta y nueve millones de colones.

Hay un desglose de lo que se ejecuta en cada una de las partes del programa dos.

He estado por dos periodos acá y me tocó tal vez un periodo que era un poco complejo que era el tema de la pandemia entonces en ese periodo si uno va a la ejecución del presupuesto va a haber muchas modificaciones porque cuando eso no teníamos desarrollo deportivo ósea ese programa dos no se desarrollaba tal cual, pero nosotros lo que hicimos fue transformar aplicaciones deportivas bueno una parte sí la aplicamos y otra parte digamos la ejecutamos en infraestructura. Si

18/07/2024

ustedes revisan esa el programa uno, el programa dos en temas de infraestructura pues hoy tenemos la limitante que los treinta y nueve millones no nos alcanza porque estamos muy cortitos por todo lado. Entonces yo sé que una pregunta que me van a hacer y cómo hacen con el tema de infraestructura. ¿Verdad? Esa pregunta está casi que muy clara. Es muy sencillo lo hacemos con los cortes extraordinarios que hay dos presupuestos extraordinarios, el presupuesto uno y el presupuesto dos. El presupuesto uno es del saldo que nosotros no pudimos ejecutar de esos treinta y nueve millones. Que casi siempre cero. O sea, no tenemos. Y el presupuesto dos es del cierre contable que hace la Municipalidad. Sí el cierre contable que hace la Municipalidad y que entonces ya nos da un saldo a veces digamos si nos giró los treinta y nueve millones entonces a veces nos da uno, dos o tres millones y entonces lo usamos en un presupuesto extraordinario con temas de infraestructura. Así hemos hecho en el saloncito del cañal digamos que ahí trabaja la gente de taekwondo y que trabaja la por ejemplo las aulas, mantenimiento y ese tipo de cosas que hemos estado haciendo.

Del programa dos tenemos en la parte primero del planeamiento que es lo que hace la parte de secretaría deportiva, ejecución, controles de los programas los trámites, coordinación para que el programa se vaya ejecutando y este todo lo que tiene que ver con el desarrollo En lo del en el apartado de juegos nacionales pues el cantonal normalmente se encarga de esos elementos que son a vestuarios, alimentación, transporte y arbitraje para todos los atletas que compitan en la etapa de juegos nacionales.

En las escuelas formativas de fútbol se les brinda materiales deportivos yo creo que no es un secreto, tenemos un desarrollo digamos en todas las comunidades a las cuales se les brinda capacitación, transporte, alimentación, materiales deportivos, bolas para que cada comunidad se desarrolle. Este fin de semana pasado tuvimos la oportunidad de tener una capacitación donde estaban todos los formadores. Tuvimos la grata compañía del Alcalde que estuvo con nosotros ahí ese día fue un sábado estuvimos toda la tarde y entonces esa parte es la parte de las escuelas formativas después de tenemos algunos equipos como el voleibol y ahora el de fútbol que compiten a nivel nacional y entonces ahí viene el tema de desarrollo de talento, le pusimos ese apartado, desarrollo de talento deportivo para cubrir eso, para ayudarles a cubrir ese, monto ahí entra creo que este año hemos hecho un esfuerzo muy grande con la gente el año que pasó y entonces hemos dejado ese apartado de

18/07/2024

talento deportivo para tratar de seguir cubriendo esa parte con que son los equipos que participan a nivel federado.

Ahorita tenemos el fútbol, tenemos una octava unos chiquitos de clasificados a una final regional tuvimos a los de la final nacional de fútbol de Liceo Miramar el año pasado entonces dejamos un apartado suficiente para dentro de las posibilidades para cubrir todas esas esos rubros. Tenemos el festival del adulto mayor que siempre dejamos eso, ya lo tenemos planificado, que es una actividad que se realiza en fin de año, reunimos a todos los adultos mayores, esa es la entra la parte recreativa hay un rubro que se le da en materiales y vestuarios a las asociaciones deportivas en los juegos comunales y muévete por salud. Eso cubre el programa dos. Si vimos los el presupuesto tratamos de darle un balance de lo mejor posible para que todas las áreas estén cubiertas en este caso deporte va a estar cubierto más o menos con diecisiete millones ochocientos y recreación con catorce millones cuatro trescientos noventa y seis mil colones dividiendo los treinta y nueve este treinta y nueve y millones del presupuesto.

Del programa uno que es solo; ahí tenemos una distribución más o menos de los tres millones que está en grafico de forma porcentualmente en lo que se distribuyen los tres millones ochocientos de programa, comisiones bancarias, cero puntos algo, telecomunicaciones, SICOP, servicios contables y demás. Ahora el programa dos en el grafico lo que dice es la distribución entre las tres digamos entre los tres programas digamos para verlos así digamos que uno es mantenimiento, recreación veintisiete por ciento y deporte cincuenta y cinco por ciento eso sale de ahí de un gráfico de la de la tabla anterior y a la derecha pues lo que yo antes le mencioné es la distribución de del deporte y la recreación digamos que esa era la parte más que es la que más consume datos en este proceso.

Se manejan tres cuentas bancarias, tenemos tres cuentas bancarias: - con el ICODER, Depósito de la Municipalidad y lo que se recauda con las actividades de la cancha.

Nos preocupa por ejemplo los temas contables que si ustedes vieron en el apartado que nosotros pusimos para temas contables hay muy poco y con un procedimiento según la ley de normas NICS y eso es un tema bien complejo a nivel contable, también preocupa el tema SICOP que es un tema demasiado complejo que estamos ligados a eso aquí tengo que decir que yo no sé qué hubiéramos hecho si Francini no nos, lo cual es un tema complejo y nos preocupa el presupuesto del tema contable y no nos podemos salir del diez por ciento que dice el programa

uno para un lado tenemos una y para otro lado la otra porque no nos podemos salir. Y el tema SICOP que aunque lo hemos logrado exonerar en dos años continuos ahora ya nos condicionaron a sesenta órdenes de pedido creo que ahorita vamos por treinta y nueve y no hemos terminado el año falta casi el cincuenta por ciento y estamos a medio año falta y tenemos treinta y nueve entonces hemos hecho una estrategia para lograr ligar la mayor cantidad de órdenes de pedido en una para que para ver si podemos exonerar. O sea, el próximo año y porque la el próximo año nos van a decir mire ustedes hicieron más de sesenta ordenes de pedido.

El Regidor Loghan Jiménez externa que para aclararle a la población que nos escucha y a los que estamos acá y por supuesto a nosotros mismos; y es algo que no has ha dicho; de cómo es la distribución que hace la Municipalidad o este Gobierno Local en este caso al tres por ciento a ustedes. Da un diez por ciento por recolección de basura que son alrededor de dieciocho millones; un diez por ciento de servicio del cementerio que son como dos millones novecientos da un cincuenta y siete por ciento que ahí es donde está el detalle que de los intereses moratorios que son dieciocho millones y un porcentaje de la ley de licores que es como millón doscientos ;eso es como es que se les da la plata a ustedes ¿Por qué digo esto? porque aquí hay una moción presentada para valorar la posibilidad de aumentar de ese tres por ciento a un cinco por ciento y eso de los intereses moratorios es cobrar mejor ¿Verdad? Lo que nos debe la población que son casi mil ochocientos millones de colones y si eso se mejora pasar de cuarenta y un millones que es el presupuesto por ejemplo de este año pasa casi a unos setenta millones.

La pregunta en sí ¿Ustedes sabe cuál es el porcentaje de ejecución que tienen del año pasado y qué porcentaje tienen de este año? ¿Por qué es importante? Al final aquí podemos hacer esfuerzos de darles más plata ¿Verdad? Para que haga XYZ montón de cosas que el que el deporte necesita en este cantón, pero también es importante saber cómo está ese nivel de ejecución presupuestaria del Comité de Deportes.

El Presidente Donal Brenes responde que ese dato no lo tiene, digamos el año pasado lo ejecutamos cien por ciento, entonces creo que eso quedó algo para extraordinario, pero era como una partecita y lo ejecutamos casi total el año; este este no tengo el porcentaje cuando llevamos de ejecución. Tuvimos algunos problemas con el tema del SICOP a principios de año y a finales del año porque no lográbamos encontrar la forma de ejecutar en hacer ciertas contrataciones porque

18/07/2024

no sabíamos. Tuvimos que pagarle a Francini una inducción en el año 2022.

El regidor Loghan Jiménez externa que cuando hice la moción recuerdo con el año veintidós si hubo problemas de ejecución presupuestaria no solo por lo que acabas de explicar sino por de pandemia ¿Verdad? cuando uno proyecta en darle más dinero a una institución lo primero que uno se pregunta; es sobre la ejecución. Usted tiene dos periodos en uno le agarró la pandemia y SICOP que no sabían ni qué era. ¿Verdad? Ya hoy están en función digamos que la rendición de cuentas tuyas es un año completo y tiene un cien por ciento. Eso es lo que iba a decir cuando uno se proyecta darle más dinero a una institución bueno dígame cuánto está ejecutando. Porque de nada vale darle setenta millones que esa es la idea del otro año. Si me estás gastando dos o tres. Entonces para qué.

El Presidente del Comité Donal externa que tenemos un problema muy muy serio de infraestructura; tenemos un par de opciones de proyectos ahí, pero es un tema creo que más más de administración de la Municipalidad porque hay convenios que hacer con el Ministro de Deportes, para poder desarrollar un centro deportivo.

El Regidor Loghan Jiménez externa que es feo hacer comparaciones, y hago la aclaración que la verdad no sé ni quiénes son, los que están en el Comité de Deportes de Esparza el cual tienen la infraestructura que tiene Esparza se la desea cualquier cantón.

El otro año con más recursos se podemos pensar en becas, para los deportistas, en darles más recursos para infraestructura, de tenis, de ropa, de uniformes, de transporte y todo lo que ocupan no solo los jóvenes, hay que pensar también en los adultos mayores.

El Regidor Luis Montoya Ayala externa que se criticado por la ejecución por parte del Comité. Y voy a citar el tema de transporte, antes de transporte como se hacía normalmente con otras contrataciones era conseguir de una, dos, tres cotizaciones, compararlas y conseguir la mejor opción. Y así se hacía con cada transporte y con cada viaje. Imagínenselo ustedes hacer proceso para veinte viajes, veinte transportes. Lo complejo administrativamente que en su momento era. Pero como en esta instancia hacía otras en la administración pública se dieron toda clase de problemas de que había compadre hablado, de que había cosas y pues hubo otra idea para poder implementarlo con mayor transparencia. Y él sí está integrado a compras públicas. Que garantiza todos sus procesos de transparencia pero que al por su parte requiere

toda una serie de trámites de gestiones y procesos y todos los que han metido algún documento en SICOP sabe lo complicado que es. Se los tengo en dos sentidos primeros hay que ser muy inteligente a la hora de hacer una planificación de compras, porque los que tienen que buscar es que cuando se haga ese proceso se trate de utilizar la mayor cantidad de recursos posible para poder hacer un solo proceso o los mínimos posibles. ¿Qué fue un acierto del comité de deportes en este periodo que vale la pena destacar? Que se pudo ser un cartel por demanda con una cierta cantidad para que entonces el Comité de deportes adjudique una empresa y que con su solicitud servicio de transporte nada más se le diga a la compañía de un servicio y evitarse todo el proceso de cada contrato, sobre contrato, y eso es un tema importante que hay que ver. Y no solamente eso sino saber cómo. Porque si usted montó un cartel mal genera una serie de problemas. Porque entiendan todo lo que implica un cartel de licitación. Presentar el análisis de oferta, la resolución final, los periodos de apelaciones, etcétera. Entonces creo que eso es un acierto del comité en esa parte. Además, que todo lo que tenga que comprar el Comité de Deportes tiene que pasar por CICOP. Entonces imagínese usted; yo no veo el Comité de Deportes haciendo un cartel de licitación con todo ese proceso para comprar cincuenta bolas de fútbol. O sea, obviamente se tiene que meter todo lo demás. Y ahí usted tiene que ver las necesidades y usted tiene que ver toda esa instancia, creo que por ahí se justifica un proceso con el valor agregado adicional de que cuántas personas por ejemplo en el mismo Comité de Deportes tienen la capacidad técnica de poder elaborar un cartel de licitación. Por ejemplo, entonces por ahí eso es importante entenderlo a punto de lo que ustedes mencionan de la parte de infraestructura deportiva ¿Qué nos hace falta a nosotros? que sí tiene Esparza? Tiene terrenos ¿Cuántos terrenos en el cantón de Montes de Oro, al menos en la parte municipal pueden tener menos mil metros cuadrados o más para poder construir yo creo que ninguno en este momento? Las limitantes son los espacios de los terrenos. Un ejemplo en la Escuela Santa Rosa que tiene infraestructura bastante adecuada. Y tenemos el Gimnasio del Liceo de Miramar que también tiene sus complicaciones porque no está bien inscrito. Y el MEP que es el que debería ayudarnos a nosotros a inscribir ese terreno en vez de colaborar le ha puesto todas las pruebas posibles. Y bien lo mencionó el regidor Jiménez; aquí estuvo la señora vicepresidenta de la República que en su momento era Ministra del Deporte. ¿Cuántas reuniones tenido el Comité de deportes con otras instancias, ¿Cuántas reuniones no ha tenido la misma Municipalidad con la dirección de infraestructura educativa con el DIE? Entonces,

esto, ¿Por qué hago todo este tema? Estamos hablando de situaciones complicadas y preámbulos para este. Ya casi hay que elegir nuevo comité. Tenemos que validar los miembros actuales quienes se quieren reelegir. Y sobre todo quienes vamos a poner nuevos. Los que quieran trabajar en el Comité de deportes tienen que entender estas situaciones para ver de qué manera se puede colaborar en la búsqueda de soluciones. Se que levantar la mano cuando hay algo irregular o algo indebido o algo que no nos guste. Pero sí yo animo a los que tengan el interés de participar en el Comité de Deportes que también procuren ver cómo solucionamos, cómo ayudamos al proceso. Porque si vamos a presentar cuarenta y cinco ideas para un presupuesto que no alcanza, cuarenta millones de colones. Yo les pregunto, ¿Cómo los vamos a ejecutar? Y si al final vamos a hacer un montón de cosas para que la persona que administra la oficina del Comité de deportes que hoy es Francini Vargas y que otro día puede ser cualquier otra persona. Sí, para meter trabajo entonces ¿Qué resolvimos? No estamos resolviendo absolutamente nada termino con esto le voy a dar el espacio eh Donald eh porque sí podemos buscar soluciones pero al momento de sentarse asumir responsabilidades y que la gente diga mire ¿Usted qué está haciendo? Espero que tenga la gallardía de decir bueno tenemos esa serie de situaciones y queremos resolver y no empezar a repartir culpas que eso casi que es en la parte de deporte en este Cantón.

El Alcalde Municipal-Anthony Fallas Jiménez saluda a todos los que nos acompañan hoy, a los miembros del Concejo Municipal y a las personas que nos siguen por redes sociales, particularmente también un saludo a los miembros del Comité de deportes que hoy vienen a hacer su explicación y su rendición de cuentas que siempre es valioso e importante. Donald, una consulta. En el dos mil veinticuatro ustedes han presentado algún presupuesto extraordinario en este año. Lo pregunto porque puede ser que yo tenga un informe desactualizado pero tengo un informe del Comité de deportes que dice que el superávit voy a hacer otra vez esta aclaración que la hice ayer pero puede ser que las personas que nos vean hoy no sean otras ¿Verdad? El superávit se divide en dos el superávit los tipos de superávit el superávit es pues y el superávit libre y el superávit específico es tal vez un proyecto que usted contrató y no se determinó todo entonces no lo puede pagar y queda para el otro año esa plata que está en superávit que ustedes lo ponen aquí no como superávit específico sino que lo ponen como cuentas por pagar que es lo mismo verdad superávit específico y en superávit ustedes les ponen real pero es superávit libre es el nombre digamos técnico le ponen hay cuatro millones esos cuatro millones lo

18/07/2024

que corresponde es en el dos mil veinticuatro ya que sobraron y no es ningún compromiso presupuestarlos y al día de hoy usted me dice que no hay ningún presupuesto; entonces la ejecución del dos mil veintitrés no fue cien por ciento.

El Presidente del Comité Donal externa que se presentó el cierre digamos y es lo que ese es el restante de lo que en el dos mil veintitrés de esos cuatro millones. Eso es lo que tenemos planeado ejecutar; dentro de lo que acabo de decir de hacer una propuesta de techar las canchas digamos, algún diseño alguna cosa para poder decir mire entonces tenemos que pagar esto pero estos cuatro millones están ahí como superávit.

El Alcalde Municipal externa que usted dijo que tenían el cien por ciento de la ejecución presupuestaria.

El Presidente del Comité responde que yo le dije que quedó algún poquito por ahí; pero no tengo el dato la verdad.

El Alcalde Municipal externa que otra cosa fue que cuando dije que no que por lo menos en este año la Administración municipal no iba a techar esas dos canchas. Pero no porque le estemos dando la espalda al deporte. No porque no creamos que un techo en alguna cancha sea necesario. Sino porque pasa cuando uno tiene recursos limitados hay que potenciarlos de distintas formas porque el recurso que hay es poco entonces lo que hemos dicho y que lo dije en esa reunión que estábamos fue que las dos canchitas que están ahí atrás de la parada de la terminal no las vamos a techar este año porque nos vamos a centrar en techar lo que está en frente de la concha en el anfiteatro lo que tiene piso estilo gimnasio y ya se presupuestó el Concejo Municipal ya aprobó ese proyecto para el techo del anfiteatro y eso va a servir para que todos los deportes que podíamos hacer allá que eran básquet, voleibol, qué sé yo, los que sean se van a poder hacer allá también y además van a instalarse los de la feria y los vamos a hacer conciertos y vamos entonces cuando uno tiene poca plata hay que hacer algo que sirva como para todos ¿Verdad? Multiusos de repente la cancha ahí yo creo que es necesaria, pero ahí no se van a hacer los de la feria y ahí no se van a hacer conciertos, entonces no es que yo esté en contra de techar eso, ¿Verdad? .

El Presidente Municipal -Alejandro Arias R. externa la preocupación mía y creo que de algunos de los compañeros de hecho es como creo que lo mencionaba el compañero Loghan ahora son las poblaciones que están quedando fuera ¿Verdad? Y entonces mucha nos habla digamos el

adulto mayor es una única actividad al año; no sé si usted tiene un dato de cuántos más o menos

El Presidente del Comité Donald externa que hubo mucha participación del Adulto Mayor no tengo un dato ahorita pero sí sé que la actividad de adulto mayor de diciembre que es una única por igual por temas presupuestarios. Evidentemente a veces hay gente que se queda por fuera primero por un poco de descoordinación de la localidad. Eso tengo que decirlo digamos o tal vez porque no quieren asistir.

El Presidente Municipal -Alejandro Arias R. externa que entiende, pero al aumentar presupuesto, se puede fortalecer más la parte recreativa en donde haya más participación de otras poblaciones, gente con discapacidad por ejemplo o actividades como más periódicas ¿Verdad? Que tal vez ahorita no se realizan y que son poblaciones que están quedando un poco por fuera por tema tal vez de presupuesto.

El Presidente del Comité Donald externa que le preocupa lo de las contrataciones tanto de Francini como Pitre, ya que no tiene los salarios que se deben y con un muchas funciones, lo cual solicita la colaboración de la Municipalidad, para analizar este tema.

El Regidor Luis Montoya Ayala externa que esto de los de los salarios para ponerlo en contexto para que la comunidad sepa; tienen dos personas que es Francine Vargas que es la secretaria, bueno secretaria porque ella si tiene que lavar sillas, mesas y poner cosas lo hace todo y el otro señor Pitre se encarga de la cancha él trabaja a medio tiempo ; lo que pasa es que en la medida que avancemos con desarrollo de infraestructura más adelante se convierte en una persona ya sea él o cualquier persona se va a convertir en una persona de tiempo completo. Y comento eso porque el Señor Pitre supuestamente está medio tiempo, pero también es otra persona que hace mucho más de lo que le toca. Entonces imagínese la parte de salario. No voy a mencionar los montos, pero creo que ni Pitre ni Francini ganan lo que deberían ganar en los puestos. Yo creo que por ejemplo a Francini se le contrató en su momento con un técnico un secretariado y Pitre otras condiciones. ¿Cuál es la recomendación que vamos a que vamos a hacer? Podemos hacer una nota voy a hacerlo así.

Voy a presentar la moción el martes para que solicitemos apoyo a la Unión Nacional de Gobiernos Locales para que nos ayude con la elaboración de un perfil de puesto. Nosotros tenemos ya manual en esta Municipalidad. Pero el tema es que no tenemos una persona con el cien por ciento de las calidades y competencias o al menos en primera instancia para poder hacer el análisis de puestos. El análisis de puestos

tiene que ver familias, tiene que ver categorías, tiene que haber análisis de cargas, tiene que verificar qué es lo que la persona y a partir de hacer las recomendaciones cuál es el perfil para eventualmente hacer el ajuste del salario que corresponde porque eso lleva a otros rubros, o sea, es salarios, es cargas sociales y posteriormente otros temas con anualidades y otros temas que hay que considerar con las reformas a la ley de marco de empleo público. ¿Por qué con la Unión? Porque precisamente uno de los servicios que ofrece la Unión de Gobiernos Locales que la Municipalidad está afiliado, es acompañamiento en eso. De hecho, con brincos y saltos fue la Unión la que colaboró con esta Municipalidad para elaborar los manuales de puestos. Entonces podríamos acudir a la Unión para que nos dé una asesoría de cómo debería estar un perfil. Obviamente que la administración tiene que ver esas consideraciones y valorar y que después el concejo eventualmente apruebe. Esto es para que alguien con una competencia técnica nos diga.

Y también un tema importante que voy a presentar en esa moción y lo adelanto también porque es importante que todos cuando la leamos la apoyemos es también ver la pertinencia o el alcance que tiene el departamento legal de esta Municipalidad para colaborar en algunos temas con el Comité de deportes ¿Qué me preocupa por ejemplo? Los carteles de licitación en la parte de apelaciones. Si se hace una contratación para mobiliario o para equipo, para transporte, si lleva una apelación para el cartel en el caso de Francini que es la que revisa por lo general si ella necesita a alguien que le ayude con la parte legal para saber si esa apelación llega en tiempo y forma y tiene contenido de fondo. Pero como el Comité de deportes tiene esa personería instrumental todavía no hay no se ha definido como ese límite por ejemplo si la Municipalidad puede asesorarla en esos procesos en la parte legal, en la parte de proveeduría y en otras áreas. Entonces podemos aprovechar en la moción para ver que si se puede realizar y bajo qué términos se puede también realizar. ¿Por qué el problema que teníamos antes es que no teníamos abogado? Pero ahora sí lo tenemos. Tenemos al licenciado Madrigal que sabemos si es una persona que también es bastante competente y que en algún momento también ha conversado con Francini con algunos temas.

El Presidente Municipal -Alejandro Arias R. externa que yo hablaba con Donald precisamente de que aprovechara el espacio de hoy; para solicitarle a la administración al Señor Alcalde que tal vez detrás de este asunto de la cancha ahora que lo mencionó del Colegio , y si hay

digamos un compromiso del DIE pero no cumple ¿Verdad? entonces yo quiero saber Señor Alcalde si podemos contar tal vez con la participación como activa de parte de la administración que tienen como ese enlace con el gobierno y los ministerios para ver si se puede mover un poco más el asunto; porque no es posible que de verdad yo estuve en esa reunión escuchando y si hubo un compromiso para enviar en la segunda semana de mayo un funcionario para que viniera a evaluar incluso enviar un cronograma de actividades para como un plan remedial para el tema de la orden sanitaria del gimnasio.

El Presidente del Comité Donald externa que en la reunión ellos hablaron de la inscripción del terreno primeramente.

El Alcalde Municipal expresa que está coordinando una reunión y esta y hablando aquí con doña Lourdes del DIE; también en esa reunión con el INDER y nos acompañó el diputado Carlos Andrés Robles que siempre ha estado muy interesado en esto y hay que pedirle su ayuda también y al diputado Alexander Barrantes que yo sé que en esto ha estado muy entregado entonces es un buen momento ¿Verdad? Podemos reunirnos el lunes o martes virtual y tal vez ustedes puedan estar junto con la señora Directora doña Lizbeth y meter un poquito más de presión.

El Prof. Ronnen Ulate externa que tiene varias recomendaciones para el Comité de Deportes:

- 1- Que se le de actividad física a las personas con discapacidad.
- 2- Además, de los juegos de oportunidades.
- 3- Aumentar el presupuesto, esto sería para la Municipalidad ASOPEDIS.
- 4- Mas actividad física a las personas adultas mayores.
- 5- Aplicar lo de las Escuelitas vacacionales.
- 6- Organizar juegos laborales.
- 7- Revisar el Reglamento de Funcionamientos del Comité de Deportes.
- 8- Y reunirse con las Asociaciones y ver las necesidades y presupuesto.

El tema de los adultos mayores es importante, ¿Por qué? Yo llamé un día de estos y consulté en la caja yo no sé cuántos conocen cuál es la población adulta mayor de más de sesenta y cinco años en nuestro cantón. Son más de dos mil setecientas personas. Nos quedamos cortos con la actividad que son doscientas me dice que son como doscientas, doscientas cincuenta. Trescientas estaría bien. No hay problema. Pero el monto que se le dedica a una actividad me parece que esa es la recomendación que está bien hagámosle una actividad con su baile con su alimentación, con su transporte pero debemos de esa actividad

18/07/2024

deberíamos de financiarla por ejemplo con la empresa privada con la organización comunal que pueda haber para esa actividad y dedicarle presupuesto para que hagan actividad física las personas adultas mayores. Yo no sé ustedes saben si lo han escuchado, pero van de ahora en adelante vamos muchos adultos mayores de sesenta años en adelante y está también esperando una actividad de fin de año de trescientos sesenta y cinco días para hacer uno. Pongamos a estas personas a trabajar, vean, nosotros ahí está Víctor Matarrita que no me deja mentir, fuimos de las que organizamos esa asociación, yo no sé si existe. Donald, la asociación de adultos mayores; es una asociación muy activa. Pongámonos a trabajar ellos que vayan recogiendo con rifas, con alguna actividad, con alguna feria del adulto mayor para que ellos vayan recogiendo su dinero y puedan financiarse la actividad de final de año. Pero el adulto mayor de sesenta y cinco años en adelante pero podemos tomar desde sesenta años en adelante en los tres distritos principales que podamos hacerle actividad física con ellos, por lo menos dos veces a la semana desde yo estuve en el dos mil nueve al dos mil once y desde esa época desconozco que se le haiga dado actividad física en ese momento específica para el adulto mayor eso es una para tanto para las personas con discapacidad como para los adultos mayores es importantísimo contar que mencionaban ahorita o sea debe de haber una persona digamos capacitada, una persona nombrada en este momento por el Comité cantonal de deportes. Yo me hago una valoración con todo el cariño y lo tengo que decir porque es mi duda. El diez por ciento debe de destinarse únicamente para la parte administrativa y tiene su presupuesto que son tres millones ochocientos. Pero hay una parte que están dedicando a la parte digamos que es una secretaría deportiva que yo también que más bien debería haber un promotor deportivo alguien que ejecute actividad física en el cantón o sea porque la parte de la secretaría con todo el cariño debería de ejecutarla los miembros del Comité cantonal de deportes, los miembros y asignarle ese trabajo a una persona, ese es mi punto de vista. Para ambos podrían nombrarse esa persona a medio tiempo que me imagino un cuarto, medio tiempo para que para que hagas ese análisis y ese trabajo tanto ambas poblaciones. Lo tercero que quería decir es que en nuestra comunidad se dejó de hacer algo que nosotros hacíamos y que me duele, por ejemplo ahora ustedes vieron que en julio se hacen los juegos deportivos nacionales. Es una convocatoria de la juventud de todo el país a un lugar bueno en este caso fue en Guanacaste y varios lugares y van en diferentes deportes y distribuyen. Nuestro cantón ¿Qué estaba haciendo en ese momento en el periodo de

vacaciones? Me pregunto yo. ¿Qué estaban haciendo los ¿Qué estaban haciendo los jóvenes? ¿Qué estaban haciendo los adultos mayores? En su momento nosotros desarrollamos y que era y que fue un plan de que se llamaban escuelas vacacionales. Las escuelas vacacionales eran un programa lindísimo y bello para mí porque nosotros lográbamos coordinar con los diferentes actores sociales y en vacaciones aquí le voy a contar la historia con su papá Loghan; acá se traían y don Álvaro les cómo funciona la parte municipal, al Banco, a esos niños, los llevaban a ver las bóvedas, los llevamos a la Cruz Roja, a la Fuerza Pública para compartiera con los niños. Las escuelas vacacionales teníamos un horario en la mañana de ocho a doce de la mañana. Una hora era la parte educativa que los llevamos para que conocieran todas las instituciones se hicieron como unas seis veces. Eran un periodo de las vacaciones de quince días y se hicieron también en el periodo de las vacaciones de enero, febrero. Eso no nos quedamos acá solamente en Miramar, en San Isidro. Coordinábamos para que allá en San Isidro recibieran la escuela vacacional. En la zona norte Vega y yo nos fuimos un fin de semana y realizamos allá en Cedral viernes, sábado y domingo actividad física y trabajo educativo con los niños. Ese programa que era de ICODER no está pero yo creo que lo podemos retomar y debe haber un promotor de actividad física para mí.

Ese promotor debería también trabajar esta parte. Bueno reconocer sí que el Comité Cantonal de Deportes ha hecho un esfuerzo grande para para poder ejecutar su presupuesto hay veces quedan algunas cosas digamos que hacen falta pero digamos es una parte de la evaluación y del diagnóstico.

Otra cosa que estando nosotros no lo pudimos ejecutar pero yo creo que sí es importante y eso haría que el cantón digamos esté empoderado en la actividad física, en el deporte y la recreación, y es que nunca lo hemos organizado creo que en el Cantón que son los juegos laborales. por ejemplo me gustaría ver la Cruz Roja participando, compitiendo ellos dándose ese valor de como organización a la Fuerza Pública a la Municipalidad, organicemos una actividad, proyectemos una donde todos los actores sociales de ese tipo de la comunidad pudieran trabajarlo. Esparza lo hace y es un éxito. La gente espera los juegos laborales; que podríamos hacer una combinación con juegos comunales. Porque es otras cosa digamos que ha estado ahí que se hizo en el pasado que involucra muchísima gente de las comunidades y que tal vez con el presupuesto que se le asigne a las comunidades a los comités comunales que no se mencionó acá, entonces que se pueda hacer una actividad de esas bien bonitas creo que una otra

recomendación es salud, es importante retomar a personas de la comunidad que han hecho deporte que han estado en los comités de deportes que conocen de deporte para hacer una encerrona, una mesa redonda, una mesa de análisis con esas personas porque el deporte es importante en nuestra comunidad, no solamente cuando los equipos de Voleibol clasifican a una final, cuando vamos a apoyarlos allá sino que es importante darles ese valor a la actividad física, al deporte y a la recreación en sí, Yo creo que ha faltado.

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez le pregunta al Prof. Ronnen ¿que si es parte del Comité de deportes en este momento;

El Prof. Ronnen responde que no

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez externa que le hago esa pregunta profe porque yo siempre he creído que el Comité de deportes debería estar conformado con gente capaz, gente buena, gente que ha demostrado durante toda su vida y no un ratito que ama el deporte de este Cantón ¿Verdad? Y usted es una de ellas. Le sumo Vega, le sumo Medrano, le sumo ahorita a Brayan en el deporte de fútbol, le sumo a Donald y otro por ahí que se me pueden escapar. y le hago esa pregunta porque estamos a las puertas de escoger el nuevo Comité de deportes y vean ojalá ustedes dos hagan junta. Porque los dos puede salir un buen producto para el deporte de este cantón y usted hace ocho o nueve recomendaciones porque son recomendaciones y en eso estamos al final es una mejora continua no solo en el deporte sino en muchos aspectos de que todos queremos lo mejor por Montes de Oro y usted habló de promotor deportivo ahí le sumo una capacitación para crear formadores de formadores miren formador de formadores aquí en voleibol Vega porque Medrano era más táctico pero Vega formaba atletas y en fútbol perdóneme pero yo veo ahorita a Donald y al mismo Brayan haciéndolo. Pero faltan muchos formadores en las otras disciplinas. Eso más un promotor deportivo que empuje nos va muy bien los niños en el tema educativo de los niños yo creo que la población más importante de este cantón son los niños. Y después los adultos mayores y después los que ya estamos pintando canas. Pero casi que de último. Pero primero los niños y en lo que respecta a Juegos laborales. Eso la verdad nunca lo había escuchado. Me encanta. Hace mucho tiempo no sé si se daba, pero está en el reglamento de funcionamiento que hay una cuestión objetivo que es trabajar con el grupo específico de juegos laborales. Reglamentos lógicamente que hay que actualizarlos ¿Verdad? Así como nosotros actualizamos reglamentos a cada rato aquí el de ustedes también hay que actualizarlo. Y el tema del presupuesto, lo decía yo al principio. .

Hay que sentarse con las personas que saben cómo usted y dígame bueno ¿Cuánto ocupo para para el fútbol? Llamo al patinaje, ¿cuánto ocupo, ¿cuánto es el presupuesto, ¿qué van a ejecutar, ¿cuáles son los planes que tienen? Y ahí reparten un poquito para cada cosa ¿Verdad? Ese presupuesto participativo, así como nosotros lo tenemos que hacer me parece que ustedes se pueden sentar previamente y que estas personas se escogen en agosto, pero ya casi está ¿Verdad? Y que ese Comité de deportes esté realmente formado con gente buena, capaz y que quieran salir adelante.

EL Prof. Ronnen externa que yo creo que ahí sí ha faltado es que en el reglamento de funcionamiento habla de comisiones de grupos de trabajo y desde esa parte por ejemplo nos pueden tomar en cuenta Vega, a Gustavo, a Juan José, Arroyo que pudiéramos aportarles algunos grupos o algunas comisiones de trabajo que se nombren desde el comité cantonal de deportes.

El Regidor Luis Montoya Ayala externa que con el prof. Ronnen había hablamos de un documento de elaboración de un plan estratégico. , pero para hacer un plan estratégico primero hay que tener la claridad de cómo elaborar un documento. Y eso en la recomendación que yo les puedo hacer tiene que ser con una instancia ya sea un profesional calificado o una empresa que brinde el servicio. Porque elaborar un plan estratégico sentarse a ver planes, es ver objetivos, ver presupuestos, ver la composición de la organización deportiva, ver la cantidad de atletas, la cantidad de disciplinas, instalaciones deportivas cuarenta y siete cosas lo que le quiera poner, pero tiene que haber alguien que dirija el proceso, que las etapas, que genere los planes, que genera la planificación, que genere resultado, que entregue un activo y que se pueda coger para integrarlo en el plan del Comité de deportes. Porque es que en ese tema se puede avanzar, sí, pero necesitamos presupuestarlo, o sea, la realidad de las de las cosas es que salvo que tengamos una persona que pueda ahorrar ese trabajo hay que pagarlo y eso es un tema que a veces no entendemos, Todo es plata. Igual que con un promotor deportivo. Si queremos un promotor deportivo profesional o lo contratamos por servicio profesional o lo incluimos en la planilla. Inclusive si queremos llevar la idea de un promotor deportivo debemos de crear el perfil; l aunque no se va a poner en este momento la Municipalidad y que quede en la Manual de Puesto para que quede esa parte estructurada. Porque si no entonces vamos a contratar a alguien por unos meses y el asunto va a quedar ahí en el aire. Eso tal vez porque es importante mencionarlo. Luego en los reglamentos, les voy a pasar por WhatsApp, e reglamento de Funcionamiento del comité

18/07/2024

de deportes y el Reglamento de elección de los miembros del comité de deportes. Porque son los reglamentos para que ustedes los puedan observar. Ya hay presentadas al Concejo Municipal, creo que la comisión de jurídico reformas a esos reglamentos. Entonces busquemos un poco la información en jurídicos, a ver qué más podemos cambiar. E inclusive les doy una tarea adicional que podremos trabajar. Queremos un reglamento para Caja Chica. ¿Cierto o no, Donald? Cierto que a veces tienen que hacer compras por ejemplo eso que decían que para comprar una bola o para comprar un breaker o para comprar algo tienen que mandarlo por SICOP; porque el comité de deporte no puede agarrar su plata de la cuenta del banco y sacar una platita y comprarla directamente ¿Cuál es la ventaja en este momento? Que ya la Municipalidad actualizó su reglamento caja chica con un monto bastante importante podemos utilizar eso como un modelo tropicalizarlo con las necesidades de Comité de deportes y crearlo pero eso es un tema que es importante que podamos observar un poco y con lo de las reformas voy a revisar en donde están para pasarles la documentación y que podamos ojalá en jurídicos en estos próximos meses sacarlo dentro del montón de cosas creo que esto vale la pena para reformar y les reitero ayer se presentó una recomendación, una sugerencia de cómo tiene que ser el proceso de asambleas. Por favor revísenlo para ver si el otro martes podemos tomar acuerdos. Pero al menos el Comité de deporte garantizarle; ya esa etapa de la renovación del nuevo Comité y para que entonces las personas que se encarguen del proceso lo hagan porque va a ser una comisión la que tenga que encargarse de ese proceso. Para que ustedes no tengan también que estar detrás viendo quién es de nuevo. Entonces tal vez aprovechando todo lo que mencionaba el profe para dar como ese contexto de cómo podemos trabajar esa parte.

El Presidente del Comité Donald externa que lo de la caja chica era un tema que yo tenía muy pendiente hace falta digamos eso es realmente importante. Nosotros por ejemplo gasolina ocupamos todo el tiempo y pintura para un tubo que se quebró una llave o ese tipo de cosas y no tenemos como ejecutar. Y solo para para responderle a Rony, muy buenas las aportaciones digamos lo de la discapacidad algo que siempre ha estado siempre en el limbo que siempre está ahí, que siempre lo tenemos presente, que la gente lo tiene presente pero al final no tenemos un programa específico para esa parte y eso es real lo de los juegos recreativos y laborales creo que algún momento hubo un torneo de futbol sala laboral ¿Se acuerda creo? ¿Verdad? Hace unos años tal vez dos mil dieciséis tal vez se acuerda más o menos y también en la

actividad física de adulto mayor hay un programa de actíivate donde tenemos contemplado hacer actividad física para los adultos mayor en una segunda etapa de actíivate y por último si pedimos a cada asociación o a cada entidad digamos y a este año lo hemos implementado decirle mire cuáles son sus actividades físicas y actividades deportivas y de competencia en este año. Lo hemos hecho con el voleibol, con el futbol sala. El patinaje no porque ahí es un grupito un poquito más pequeño pero yo creo que ya el próximo año va a tener que armarlo digamos porque ya que van a competir a todo lado. Es como más fácil de manejar.

Entonces creo que el plan estratégico de cada uno y lo ejecutará a su manera. Hay dos secretarías ¿Usted sabe por qué hay dos secretarías? Porque es la única forma de que nos alcance poderle pagar el monto que es muy bajo con las cargas sociales, laborales a Francine si no alcanzara o sea por eso hay dos montos, hay uno en el programa, uno y hay otro en el programa dos. Si usted suma las cargas sociales del sueldo más las cargas sociales y laborales, es por eso están en los dos partes; pero eso es un sueldo realmente bajo. Entonces lo explico para que quede claro porque hay dos puntos. Entonces digamos la secretaría administrativa no es un tema que le corresponda al secretario del Comité me parece. Es un tema que abarca muchísimas cosas más. O sea si no entonces esa persona tendría que estar por lo menos cuatro, cinco horas diarias dedicada al tema cantonal. Sí, señor, por eso es porque si nos vamos al diez por ciento son tres millones. Entonces tres millones, dos millones novecientos, creo que me dijo Luis, doscientos cincuenta mil pesos por mes para cubrir el sueldo más todas las cargas sociales o sea, no alcanza. Si, y eso, solo de Francine sin el de Pitre. Por eso, nosotros el salario de Luis lo ponemos en el programa dos en un apartado que creo lo vi por ahí es encargado de instalaciones ¿Verdad?; correcto encargado de instalaciones porque es a medio tiempo. Que no lo hace a medio tiempo, lo hace a más tiempo. Porque usted ¿Verdad? Usted va hasta ahora y Pitre está ahí en la cancha. Si hay partido anoche eran las nueve de la noche, habían partidos de los chiquillos. De todos los chiquillos habían partidos anoche y estaba a las nueve de la noche ahí.

El Presidente Municipal -Alejandro Arias R. externa, le gustaría igual que lo dice Logan verlos, trabajar de la mano a los dos juntos, ¿Verdad? Yo me inclino mucho por la parte del Prof.Ronnen en que necesitamos incorporar más gente ¿Verdad? Otras poblaciones y una forma de ver, le puedo mencionar personas con las que ustedes tal vez pueden discutir

formas de trabajar y conseguir recursos como lo decía el Prof. Ronen con lo de la actividad del adulto mayor empresa privada, vea la asociación Integral de desarrollo de Ojo de Agua construyeron un EBAIS y seguro y le puedo dar fe de que eso fue a pura ayuda voluntaria de empresa privada y con fondos de todos lados ¿Verdad? Gente que quiso aportar y construyeron un Ebais y ya la Caja hoy por hoy da consulta allá en Ojo de Agua cosa que antes ¿Verdad? Era muy complicado pero ellos logran conseguir esos recursos y la gente en general están dispuestos a colaborar y ayudar entonces esos dos millones y medio por ejemplo y lo digo porque es el ejemplo que puso el profe Rony se pueden distribuir entonces en actividades tal vez trimestrales para el adulto mayor y con la ayuda de la comunidad y de la empresa privada y hasta las instituciones públicas conseguir fondos para la actividad del fin de año pero se le dio deporte trimestralmente ¿Verdad? Entonces son formas de trabajar y vea este asunto de las escuelas vacacionales buenísimo los juegos laborales digamos, pero a nivel institucional ¿Verdad? Pero diay podemos hacerlo a nivel cantonal entre todas, no, yo no lo había pensado ¿Verdad? Pero es una es una bonita forma del deporte. Entonces de mi parte agradecerles la participación a los dos piénsenlo, valórenlo ahora que se está en las puertas de una nueva elección del Comité de deportes y recreación; creo que los dos pueden llegar a puntos medios, creo que pueden trabajar muy bien y esperemos a ver qué intereses hay de parte de ustedes, y un llamado a lo que dice el Ingeniero Donald, que la gente que venga, venga a aportar y esa responsabilidad recae en las organizaciones que tienen que postular a personas. Entonces; yo la verdad muy agradecida si se da la posibilidad de aumentar en un dos por ciento ese presupuesto yo lo voy a aprobar ¿Verdad? Pero sí esperando que haya también una mayor cantidad de presupuesto en la parte recreativa para fortalecer la participación de personas con discapacidad, adultos mayores y estas poblaciones que se han ido quedando un poco rezagadas.

La Sra. Gabriela Sagot externa que hoy estuve trabajando en la construcción del ASIS, el análisis situacional de la salud del cantón de Montes de Oro, taller que se trabajó con las instituciones, con el Ministerio de salud y muy interesados en este tema ya que esto compete mucho con el deporte, con la recreación y les quiero decir que los problemas de salud en el Cantón son muy elevados son de un alto sentido y los índices de las que se invierte en salud se puede evitar con estos programas de prevención, con estos programas de recreativos, deportivos pero ocupamos en todas esas ideas, sinergias, más personas, ad honorem que nos colaboren, esas comisiones.

18/07/2024

Ahora tenemos el tenis también de piso que tenemos un profesor ad honorem aquí en las canchas ; hay que ir innovando el ajedrez estoy estudiando con la doctora Araya para ver si el ajedrez lo podemos incluir también que es muy importante y que hemos hecho con el activarte pero que también es recreación hay mucho problema en los en lo que estuvimos viendo del análisis de la salud hay problemas de hipertensión, problemas de cáncer, problemas de obesidad desde niños ;adultos con problemas de salud mental con depresión con estrés y nosotros desde el comité hemos trabajado en una forma de que esto llegue a todas las poblaciones pero todavía estamos escasos, y sí por el cantón de Montes de Oro trabajar en aras de que se pueda mejorar el recurso y se puedan mejorar los programas y ojalá que salgamos con este nuevo comité que viene a ver si logramos formar parte igual y seguir trabajando para los niños, los jóvenes, adultos, discapacitados y lograr una mejor calidad de vida que es parte de responsabilidad desde el Alcalde, desde la Municipalidad para abajo hasta todos los estamos en esta comunidad y muchas gracias.

El Presidente Municipal Alejandro Arias externa que una cosa que se me olvidó mencionar que me parece importantísimo, es una recomendación también del Prof. Ronen, que son las mesas de trabajo porque lo decía el Ingeniero Donald; la población con discapacidad es un problema que está latente, pero no tenemos como un plan para ellos, ¿Verdad? Pero ya hay gente que ha trabajado con ellos y que ha desarrollado estas actividades. Entonces, invitar por ejemplo al Prof. Vega ¿Verdad?, a Medrano todas estas personas que son reconocidas y que ya han trabajado con poblaciones con discapacidad en temas de recreación, en establecer mesas de trabajo tal vez bimensuales no sé dónde puedan salir ideas para poder a estas poblaciones activas .

La Regidora Lorena Barrantes externa: felicitarlos por tan buena información que acaban de presentar y profesor por la crítica constructiva que hizo mis felicitaciones y sí quisiera de mi parte verlo en el Comité cantonal de deportes.

El Regidor Luis Montoya Ayala externa que es en cuanto a Asociaciones de desarrollo para la elección de representante de Comité de deportes; las asociaciones normalmente son muy cumplidas. De hecho, estaba revisando en la lista que tiene DINADECO todas las Asociaciones de desarrollo están vigentes en este momento. Cuando se convoca a asamblea todas tienen su derecho de poder participar. Lo que sí me preocupa son las asociaciones deportivas inscritas al ICODER. En la elección de hace años solo había dos asociaciones deportivas inscritas.

Es importante verificar con las asociaciones en este momento cuánto hay.

A veces la gente también se queja de que porque falta con la representación y la participación pero día también los grupos de las asociaciones deportivas tienen que ponerse al tanto y retomando lo que pensaban de población con discapacidad, yo les propongo lo siguiente que se puede articular desde áreas; primero, este Concejo Municipal tiene una Comisión Municipal de Discapacidad, la COMAD que tiene que operar. Luego, en la comunidad habría que ver si está todavía vigente, está operando la Asociación Oromontana de Personas de Discapacidad Asopedis, ver si está todavía está vigente y ellos pueden brindar muchas asesorías aparte. Luego el Prof. Ronnen puede consultarlo también con los compañeros del Plan nacional del Liceo Miramar que ellos tienen toda una población de estudiantes de todos los niveles con discapacidad para ver la parte deportiva y la última instancia que hay que tocarle el piso al Programa nacional de olimpiadas especiales que ellos de hecho con Plan nacional realizan actividades deportivas se les puede contactar para traer el programa acá creo que en algún momento vinieron a este Concejo municipal, no se pudo digamos desarrollar algo pero se les puede contactar, entonces ahí tienen cuatro instancias para recurrir en la parte de población con discapacidad.

ENTERADOS.

ARTICULO TERCERO-CIERRE DE SESIÓN

INCISO N°4:

SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS EXACTOS, EL SEÑOR PRESIDENTE ALEJANDRO ARIAS RAMIREZ, DA POR CONCLUIDA LA SESION.U. L.....

Juanita Villalobos Arguedas
Secretaria Municipal

Alejandro Arias Ramírez
Presidente Municipal